



Organiza:
cit
Colegio de Ingenieros
Topógrafos de Costa Rica



(506) 2103-2443

(506) 2253-5402



congreso@colegiotopografoscr.com



colegiotopografoscr.com

XVII Congreso Internacional de Topografía, Catastro, Geodesia y Geomática

“Ingeniería Topográfica: innovando el presente y explorando el futuro”

19, 20 y 21 de setiembre, 2024

REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

A) TIPO DE TRABAJOS

Los trabajos que serán presentados deben corresponder a proyectos desarrollados por una organización (institución, empresa, universidad, otros), los cuales estarán directamente vinculados con los ejes temáticos del Congreso:

1. *Avances tecnológicos en la Ingeniería Topográfica.*
2. *Ejercicio Profesional.*
3. *Normativas y Regulaciones en el ejercicio de la Ingeniería Topográfica.*

Los temas serán desarrollados en un contexto estrictamente académico, es decir, debe omitirse el uso de propaganda o mercadeo relacionado con equipos de trabajo, así como empresas dedicadas a la venta o distribución de estos. En ningún caso estará permitido desarrollar temas que describan capacidades o características de equipos, ordenadores o programas informáticos (software).

Se pretende que el expositor desarrolle su conferencia haciendo énfasis en las problemáticas o necesidades planteadas, objetivos, procesos y tareas que conllevan un determinado proyecto, así como, análisis, experiencias obtenidas, recomendaciones y conclusiones pertinentes; haciendo uso de recursos audiovisuales que faciliten la comprensión por parte del auditorio (presentaciones, videos, organigramas, diagramas de flujo, otros).



Organiza:
CIT
Colegio de Ingenieros
Topografos de Costa Rica



(506) 2103-2443

(506) 2253-5402



congreso@colegiotopografoscr.com



colegiotopografoscr.com

Es importante señalar que los temas presentados deberán contar con fuentes oficiales y hacer referencia a los derechos de autor en caso de que se utilicen citas, pasajes, formulaciones, otros.

B) REGLAMENTACIÓN PARA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

1. A partir del día **29 de enero de 2024** el CIT estará recibiendo las solicitudes de personas interesadas en realizar una ponencia. Los (as) interesados (as) deberán llenar el formulario que se ha dispuesto para tal fin, en el mismo se adjuntará el resumen de la ponencia. El resumen debe incluir el título de la ponencia y su extensión no debe exceder las 2 páginas de texto, pudiendo añadir hasta 1 página adicional destinada exclusivamente a imágenes u otros elementos, según sea necesario. Además, debe de redactarse utilizando el tipo de letra Arial, tamaño 12. Por otra parte, el formato del documento debe ser en Word o PDF.
2. La fecha límite para la recepción de solicitudes será el día **15 de marzo de 2024**. Seguidamente, la Comisión de Congreso contará con un período de dos semanas para revisar las solicitudes y aprobar aquellas que reúnen las expectativas del CIT, conforme al contexto del Congreso.
3. Una vez que la propuesta de la conferencia ha sido aprobada (*notificación vía correo electrónico*), se establece como fecha límite para recibir trabajos finales (artículo del tema y presentación) el día **14 de junio de 2024**.
4. Los trabajos finales serán igualmente revisados por la Comisión de Congreso, en caso de que se requiera realizar modificaciones o aclaraciones, se contactará al expositor vía correo electrónico. A partir de dicha solicitud contará con un período de dos semanas para las subsanaciones indicadas.
5. La Comisión y la Organizadora del Congreso, se reservan el derecho de descartar trabajos, si no cumplen con los requisitos establecidos.
6. Todos los trabajos aprobados y presentados durante el Congreso serán incluidos en la memoria del evento.

C) REGLAMENTACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS ESCRITOS APROBADOS

1. El CIT proveerá una plantilla para el documento de texto, así como para la presentación visual.



(506) 2103-2443

(506) 2253-5402



congreso@colegiotopografoscr.com



colegiotopografoscr.com

2. Modelo de portada: Título del trabajo, nombre del expositor, empresa u organización en que labora, e-mail, grado académico o especialización.
3. Tipo de letra: Arial, tamaño 12.
4. El documento deberá enviarse acompañado de un resumen ejecutivo del currículum vitae del autor (máximo 5 líneas).
5. Debe incluirse la bibliografía respectiva.
6. El idioma oficial del congreso es el español. Aquellos textos, cuyo resumen haya sido enviado en cualquier otro idioma, deberán ser traducidos al español por el autor de este.

D) REGLAMENTACIÓN PARA LA CONFERENCIA

1. Para la presentación oral se dispone de un tiempo máximo de **25 minutos**.
2. Durante la exposición de la conferencia, se avisará al expositor cuando **le resten 5 minutos**, para concluir.
3. Se facilitará una computadora portátil al expositor, durante su presentación.
4. En caso de que el expositor desee presentar información especializada adicional a la presentación visual y que, por ende, requiera de software especializado, deberá aportar su propia computadora portátil.
5. Si el expositor no habla el idioma español, podrá solicitar al CIT con suficiente antelación, vía correo electrónico, el servicio de traducción, indicando el idioma que utilizará en la presentación.

En caso de tener alguna consulta puede dirigirse al correo electrónico: ponencias@colegiotopografoscr.com

De parte del Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica, agradecemos su interés por ser parte de este Congreso Internacional.



Organiza:
cit
Colegio de Ingenieros
Topógrafos de Costa Rica



(506) 2103-2443
(506) 2253-5402
congreso@colegiotopografoscr.com
colegiotopografoscr.com

ESTRUCTURA DE LAS PONENCIAS

A. CONSIDERACIONES GENERALES:

1. Toda ponencia debe enmarcarse en uno de los tres ejes temáticos del Congreso, esto debe señalarse expresamente en el documento.
2. Debe indicarse de forma breve el nombre, título profesional y puesto actual del ponente.
3. La ponencia debe exponer de forma clara y precisa los antecedentes del tema o actividad que se presenta, las generalidades del desarrollo, los principales resultados y fundamentalmente el impacto que esta actividad representa en el desarrollo profesional.

B. ESQUEMA y CONTENIDO DE LA PONENCIA

Debe seguirse el siguiente esquema para la presentación de la ponencia

1. Formato

Todo el texto debe elaborarse en formato Word, pueden usarse dentro de ese mismo formato los destacados en negrita, itálica y mayúsculas para citas, títulos y subtítulos.

2. Resumen

En el resumen se debe ubicar en el tiempo y espacio de la actividad o proyecto del que trata la ponencia, así como los principales resultados y su pertinencia en el desarrollo profesional.



(506) 2103-2443

(506) 2253-5402



congreso@colegiotopografoscr.com



colegiotopografoscr.com

3. Introducción

Contiene los antecedentes y situación de la actividad o proyecto, haciendo referencia breve a experiencias anteriores. Describe el contexto técnico y político en que se desarrolla la actividad o proyecto.

4. Descripción de actividades o tareas

Se hace una descripción de las actividades técnicas que se tratan en la ponencia, profundizando el detalle que es de interés para el desarrollo profesional. Se tratan los desafíos enfrentados, los equipos y aplicaciones tecnológicas utilizadas.

5. Resultados

Se explican los principales resultados alcanzados, el cumplimiento de metas a la fecha de ejecución o conclusión de la actividad o proyecto. Se profundiza en el impacto e importancia de los resultados.

6. Lecciones aprendidas

Se documenta el valor de la experiencia desarrollada para el desarrollo de la profesional.